

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMERCIALIZADORA GALARZA & ASOCIADOS IMPAKAR CIA LTDA.

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Veinticinco días del mes de Abril del año Dos Mil Diez y Nueve, a las Quince horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la calle 25 de Junio s/n y Tarqui de la ciudad de Machala, se reúnen los socios de **COMERCIALIZADORA GALARZA & ASOCIADOS IMPAKAR CIA LTDA.**, con la concurrencia de los accionistas: 1) **GALARZA GUAMAN JIMMY GERARDO** por sus propios derechos y propietario de 2000 participaciones nominativas y ordinarias de 1 DÓLAR(\$1.00) de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponden al 40.00% del capital social, 2) **GALARZA GUAMAN ROBERTO PATRICIO**, por sus propios derechos y propietario de 600 participaciones ordinarias y nominativas de 1 DÓLAR (\$1,00) de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponden al 12.00% del capital social 3) **GALARZA GUAMAN MILTON JOSELITO** por sus propios derechos y propietaria de 650 participaciones ordinarias y nominativas de 1 DÓLAR (\$1,00) de los Estados Unidos de Norte América, que corresponden al 13,00% y 4) **GUAMAN RAMIREZ CARLOTA JUDITH**, por sus propios derechos y propietaria de 1750 participaciones ordinarias y nominativas de 1 DÓLAR (\$1,00) de los Estados Unidos de Norte América por lo que se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de **COMERCIALIZADORA GALARZA & ASOCIADOS IMPAKAR CIA LTDA.**, el que asciende a la suma de **CINCO MIL 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$5.000.00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
2. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 y su gestión administrativa.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2018.
4. Decidir el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2018.
5. Autorización a la Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la señora **CARLOTA JUDITH GUAMAN RAMIREZ**, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor Gerente **JIMMY GERARDO GALARZA GUAMAN** que hace las veces de secretaria de esta junta.- La Secretaria, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 y su gestión administrativa.
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2018.
3. Decidir el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2018.
4. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
5. Clausura.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y Aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2018
3. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
4. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Doce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


CARLOTA JUDITH GUAMAN RAMIREZ

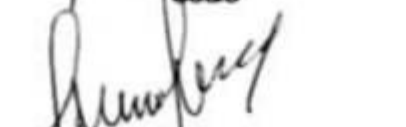
PRESIDENTE


JIMMY GERARDO GALARZA GUAMAN

SECRETARIA GERENTE


GALARZA GUAMAN ROBERTO PATRICIO

SOCIO


GALARZA GUAMAN MILTON JOSE LITO

SOCIO